

Pedido de Precios N° 04/2021

FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CND-PyS/PRO/10/52/2021

SERVICIO DE CONSULTORÍA

Montevideo, 7 de octubre de 2021

Contenido

1. ANTECEDENTES	2
2. OBJETO DE LA CONSULTORÍA.....	2
3. PRODUCTOS E INFORMES	2
4. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA	2
5. PERFIL DEL CONSULTOR	3
6. INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERESES	3
7. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	4
8. CONSULTAS Y ACLARACIONES.....	4
9. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN	5
10. HONORARIOS DE LA CONSULTORIA.....	5
11. FORMA DE PAGO.....	5

La Corporación Nacional para el Desarrollo invita a presentar propuestas para el pedido de precios N° 04/2021, de acuerdo a los términos de referencia contenidos en este documento.

1. ANTECEDENTES

El Contratante es el “Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública de la Administración Nacional de Educación Pública” (RUT 21 685342 0016), constituido por documento suscrito el ocho de setiembre de dos mil once, siendo Fiduciaria la “Corporación Nacional para el Desarrollo (CND).

2. OBJETO DE LA CONSULTORÍA

Elaborar y expedir Certificado de Arquitecto/a para tramitar Certificado Único Especial de BPS consignando existencia o no de obras de los padrones 2.612 y 49, ambos del departamento de Colonia.

Ver modelo de Certificado de Arquitecto/a en:

<https://www.bps.gub.uy/bps/file/12470/3/modelo-referencia-certificado-arquitectov3>.

3. PRODUCTOS E INFORMES

El entregable del presente pedido de precios son los Certificados de Arquitectos/as de los padrones anteriormente mencionados.

Los certificados pueden ser entregados a través de:

- En caso de que el profesional tenga firma electrónica, podrá enviar los Certificados junto a la cédula escaneada, a la casilla de consultas del pedido de precios
- En caso de que el profesional no tenga firma electrónica deberá presentar los Certificados por Mesa de Entrada de la CND (Rincón 518, en el horario de 09.00 a 17:00) junto a fotocopia de la cédula de identidad.

4. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

El plazo para la entrega final de los Certificados es de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al envío de la Orden de Compra.

5. PERFIL DEL CONSULTOR

Los Oferentes deberán contar Título de Arquitecto/a, expedido por la Universidad de la República o su equivalente en instituciones reconocidas por autoridad competente, con una antigüedad mínima de 3 años.

6. INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERESES

Ningún oferente podrá ser funcionario, empleado, asesor, consultor o tener cualquier tipo de vínculo o relación laboral con la CND, con la ANEP, ni con las unidades ejecutoras de ésta, ya sea en carácter de presupuestado o contratado, al momento de la contratación. A la persona adjudicada se le solicitará firmar una declaración jurada en este sentido.

Tampoco podrán tener litigios o recursos administrativos en trámite con la CND.

El Oferente no deberá tener conflicto de interés. A esos efectos se considerará que un Oferente tiene conflicto de interés con una o más de las partes participantes en este proceso (sin que ello resulte taxativo), si:

- Reciban o han recibido subsidio directo o indirecto de cualquiera de ellas.
- Mantienen una relación, ya sea directa o por intermedio de terceros, que les permita obtener información sobre otras Ofertas, o influir sobre las mismas o sobre las decisiones del Contratante, con respecto a este Llamado a Ofertas.
- Presenta más de una Oferta.

Los Oferentes que tengan conflicto de interés serán descalificados.

PRÁCTICAS CORRUPTIVAS

Se exige a los Oferentes que participen en este Llamado, que observen los más altos niveles éticos, ya sea durante el proceso de Llamado a Ofertas o la Ejecución del Contrato.

Por esta razón se rechazará la oferta presentada, o se rescindirá el contrato si hubiese sido suscrito, frente a cualquier hecho que se considere corrupto al solo criterio del Contratante, lo que no dará derecho a indemnización, reintegro, o reclamo alguno por parte del Oferente.

7. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Cada Oferente puede presentar una sola oferta que contemple la cotización por realizar los Certificados de ambos padrones.

Ningún Oferente podrá participar directa o indirectamente en la oferta de otro.

Las ofertas se presentarán por correo electrónico al mail indicado para el envío de ofertas, con un archivo Zip adjunto que incluirá todos los documentos y anexos de oferta requeridos.

El archivo zip que el oferente adjuntará en el mail deberá ser identificado como “Oferta PP04 – Nombre Arquitecto/a”. Asimismo, todos los archivos de la oferta deberán estar claramente identificados con el nombre del documento.

CONTENIDO DE LA OFERTA

La oferta debe contener los siguiente:

1. Anexo I – Identificación del oferente
2. Anexo II – Formulario de oferta económica
3. Título de Arquitecto/a

FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS

Plazo para la presentación de ofertas: 14 de octubre de 2021 a las 11:30 horas

Enviar ofertas a la siguiente casilla: selección@cnd.org.uy

Se deberá enviar su oferta a la casilla de correo con el asunto: “Oferta PP.04.2021 Fid. ANEP”.

Por el solo hecho de presentarse al presente proceso, se entenderá que el Oferente declara bajo juramento aceptar el alcance de este llamado, así como la veracidad de lo dicho en los documentos contractuales.

8. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Por consultas, enviar a la casilla de correo: consultas/PP/04/2021/Fideicomiso-anep@cnd.org.uy.

Todas las respuestas a las consultas serán publicadas en la página web, es responsabilidad del interesado acceder a ellas.

9. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

EVALUACIÓN

Para la Evaluación de las Ofertas, en primer lugar, se corroborará que las Propuestas presentadas incluyan toda la documentación obligatoria solicitada en el presente pedido de precios. Una vez cumplido lo antedicho, la oferta adjudicada será la de menor precio.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Resultará adjudicado el oferente cuya oferta contenga toda la documentación requerida y su oferta económica sea la de menor precio.

CND se reserva el derecho de anular el Llamado, rechazar todas las ofertas y/o declararlo desierto o frustrado. El haber presentado propuesta, o el haber ofertado el precio más bajo, no dará derecho a ningún Proponente para reclamar por concepto alguno.

NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

El Contratante notificará al Adjudicatario por escrito que su Oferta ha sido aceptada, enviando orden de compra, y al mismo tiempo, notificará el resultado del Llamado a Ofertas a todos los demás Oferentes.

10. HONORARIOS DE LA CONSULTORIA

El interesado cotizará sus honorarios completando el formulario de oferta económica en Anexo II. Los Precios deberán formularse y serán abonados solamente en moneda nacional uruguaya.

Todos los insumos, los gastos de traslados, timbres, viáticos y eventuales asesorías técnicas especializadas necesarias para la realización de la consultoría serán de cargo del oferente y estarán dentro del honorario propuesto.

11. FORMA DE PAGO

El pago de los honorarios será del 100% luego de haber finalizado el trabajo de conformidad por la supervisión de CND.

A partir de la presentación de la factura, el pago de la misma se realizará en un plazo máximo de 15 días y por transferencia bancaria a la cuenta identificada en el *Anexo I - Identificación del Oferente*.

Para efectuar el pago, el Contratante solicitará Certificado de BPS, DGI y CJPPU al día.

El pago se suspenderá por todo el lapso en que el Contratista demore en presentar dicha documentación.